



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

ACTA n°1/20

Fecha: 26 de febrero de 2020

Hora: 09:00 h

Asistentes

D. Manuel Villegas García
Consejero de Salud

D. Andrés Torrente Martínez
Secretario General de la Consejería de Salud

D^a. María Teresa Martínez Ros
Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

D^a. M^a Isabel Fortea Gorbe
Directora General de Investigación e Innovación Científica

D. Pablo Alarcón Sabater
Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D^a. María Auxiliadora Moreno Valls
Secretaria General Técnica del Servicio Murciano de Salud

Pablo Ramírez Romero
Director del IMIB

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez
Director de la Fundación

D^a. María Madrid González
Secretaria del Patronato de la Fundación

Representados:

D. Miguel Motas Guzmán
Consejero de Empleo, Investigación y Universidades (delega su voto en
D^a. M^a Isabel Fortea Gorbe)

Siendo el día 26 de febrero de 2020, las personas arriba relacionadas asisten a la reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.**
- 2. Adopción de acuerdo relativo a la denuncia del contrato del Director de la Fundación, con carácter previo a su vencimiento, previsto el día 31 de marzo de 2020.**
- 3. Ruegos y preguntas**

El Consejero de Salud inicia la sesión, disculpando a los Patronos que no han podido asistir por razones propias de su cargo.

1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.

Los miembros del Patronato aprueban el acta de la reunión celebrada el 20 de diciembre 2019.

2. Adopción de acuerdo relativo a la denuncia del contrato del Director de la Fundación, con carácter previo a su vencimiento, previsto el día 31 de marzo de 2020.

El Director de la FFIS se ausenta de la reunión y los Patronos manifiestan su agradecimiento por gran labor realizada por el Director de la Fundación en los 5 años en que ha estado al frente de la entidad, afrontando y superando situaciones difíciles.

No obstante, se considera que es momento de finalizar un ciclo y de realizar cambios en la Dirección de la entidad, adoptándose por tanto la decisión de no prorrogar su contrato, que finalizará en la fecha establecida, el 31 de marzo de 2020.

Este acuerdo, junto con el agradecimiento por su labor, es trasladado al Director de la FFIS cuando se incorpora de nuevo a la reunión.

Por su parte, el Director de la FFIS se muestra agradecido por la oportunidad ofrecida y por el trato recibido.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente acta o alguno de los acuerdos adoptados, y su posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Siendo las 9:45 h, se levanta la sesión, agradeciendo su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del acta.

Doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Manuel Villegas García

María Madrid González